

S A L I D A	Diputación de Cádiz Registro General		E N T R A D A	EPICSA Registro General	
	2021030277S	08/07/2021		2021001257E	08/07/2021
	Registro General			Registro General	

IGM/marp/apu

OFICIO

EPICSA

Antonio García Vázquez
Antonio Galán Obregón

ASUNTO: PUBLICACIÓN EN SEDE ELECTRÓNICA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ COMO ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS AUTOMATIZADAS LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS DE DECRETOS.

Por Decreto del Vicepresidente Primero de la Diputación Provincial de Cádiz y Diputado Delegado del Área de Coordinación Política, de fecha 3 de julio de 2017, por el que, en uso de las atribuciones que le fueron conferidas por la Presidenta mediante Decretos de fecha 2 y 7 de julio y 28 de septiembre de 2015, se aprobó el uso de los sellos electrónicos de la "Diputación Provincial de Cádiz" y de la "Secretaría General de la Diputación Provincial de Cádiz" para la identificación, autenticación y firma en las actuaciones administrativas automatizadas.

El referido relacionaba las Actuaciones Administrativas Automatizadas (AAA) que, a la fecha, habían sido autorizadas, estableciendo, asimismo, en su apartado segundo que ambos sellos electrónicos podrían ser utilizados en cualquier otra AAA de la Diputación Provincial de Cádiz que, previa autorización, fuera publicada en la sede electrónica central (<https://sede.dipucadiz.es/>).

Autorizada desde Presidencia y Secretaría General la práctica de las notificaciones como Actuaciones Administrativas Automatizadas utilizando para su firma el sistema de sello electrónico de Secretaría, **procede**, para su implementación, **la publicación de la misma en la sede electrónica central de la Diputación Provincial de Cádiz.**

La Presidenta

Código Seguro de Verificación	IV7E6HXCLRZ3LH674XVR6V3COM	Fecha	07/07/2021 14:29:27
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	IRENE GARCIA MACIAS		
Firmante	MARTA ALVAREZ-REQUEJO PEREZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7E6HXCLRZ3LH674XVR6V3COM	Página	1/1

